

Bol/01

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 20 de Marzo del 2002

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
DE "ZETA CULTIVOS AGROINDUSTRIALES S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de ésta compañía denominada ZETA CULTIVOS AGROINDUSTRIALES S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2001 y son:

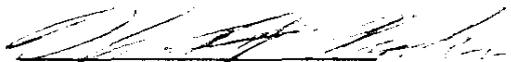
- 1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.*
- 2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.*
- 3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.*
- 5. La compañía ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, contribuciones de Ley y a cumplido con su obligación como agente de retención del impuesto a la renta, teniendo una deuda por pagar al Fisco los valores retenidos en la fuente. Al cierre del presente Ejercicio quedaron impagos beneficios sociales y laborales, los cuales a la fecha del presente informe han sido cancelados en forma parcial.*
- 6. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es regular atribuido principalmente a la baja calibración de la fruta ya que la temporada de frío en la zona del litoral fue más extensa que en los años anteriores mermando los ingresos de la Compañía ya que la venta del banano es la principal actividad económica. han realizado las primeras ventas de yuca y estimo que dichos ingresos mejorarán en el año 2002 cuando logremos estabilizar el mercado para su negociación.*



7. La Compañía Accionista **FINISTERRE ENTERPRISE LTDA.** en el presente ejercicio económico otorgó la condonación de los intereses devengados en el año 2001 por el valor de US\$359.164,89 más US\$ 280.800,= de la deuda existente con el firme propósito de mejorar la estabilidad económica de la compañía. Además cabe indicar que la accionista decidió capitalizar la totalidad de la deuda al 31/12/2001 por valor de \$ 2'323.292,93 cuyo registro se encuentra en las cuentas patrimoniales.
8. Propongo que los USD 825,19 de utilidad neta del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.
9. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, optimizar aún más las labores en el campo para el proceso de cajas con bananos obteniéndose como resultado mejor calidad y por ende mayores ventas e ingresos para la compañía. Además sugiero buscar mercado internacional para la venta de yuca, ya que la calidad producida reúne los requisitos necesarios para dicha comercialización.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,



Ole Toft Andersen
PRESIDENTE

11 JUL. 2002

